

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

202724U23LS017625

SEGURIDAD

SEGURIDAD

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

SEGURIDAD

COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.

R.F.C: CPM110719SG3

DOMICILIO FISCAL

CALLE BOSQUE DE DURAZNOS NUM. 67, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS C.P. 11700, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO

SEGURIDAD

SEGURIDAD

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CIP URBANA PMF 394 VILLAHERMOSA

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

TIPO : MEDIANA 51-100 EMPLEADOS

SEGURIDAD

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA PRINCIPAL KM. 0+406.50 MARGEN DERECHA INT. 16, R/A ANACLETO CANABAL 1RA SECCION C.P. 86287, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 11/JUN/2025 AL 11/JUN/2026

SEGURIDAD

HORARIO: LUNES A SABADO DE 06:00 A 20:00 HORAS

SEGURIDAD

Ana Carolina Jiménez Contreras

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.